

CONSIDERACIONES SOBRE LA ANTROPOLOGÍA EMPÍRICA

A Miguel León Portilla

I

La antropología empírica es la corriente antropológica que se ha constituido por virtud de un enfoque directo sobre la realidad fenoménica del ser humano, análogamente a como cualquiera otra ciencia es empírica por la misma razón. El desarrollo de la antropología empírica consiste en un conjunto de investigaciones que se llevan a cabo directamente sobre cualquiera manifestación positiva del hombre, tendiendo a explicar e interpretar sus fenómenos reales como expresión simbólica de la existencia humana.

Tal tipo de investigaciones ha adoptado la denominación de "antropología", tomándola de igual modo a como la "sociología", en su tiempo, fue adoptada en el dominio de las ciencias sociales. La antropología contiene en sí un problema auténtico y define el gran paso de la moderna evolución histórica de la ciencia; por ello hay que entronizarla como un hecho elocuente que brinda a la investigación un horizonte cada vez más amplio. Sin embargo, la antropología no ha logrado aún su cabal fundamentación y, por ende, no ha puesto en claro la relación que la vincula a otras ciencias. Recorriendo la historia de esta disciplina, encontramos que la antropología empírica ha continuado la misma secuencia que expone la etapa empírica de toda investigación, consistente en el planteamiento de una serie de disciplinas que giran en torno a un objeto, considerado desde un múltiple ángulo y con variado método, por lo que llegan a constituir ciencias distintas que, sin embargo, tratan de un mismo objeto.

El defecto genérico y principal del empirismo radica en su falta de conciencia metódica, concluyendo en la dispersión de doctrinas que, por derecho, deben pertenecer a un troncal común. Otra consecuencia es la arbitraria yuxtaposición de disciplinas que en rigor corresponden a direcciones distintas de la investigación. En el caso de la antropología, esto se ha reflejado en la variedad de ciencias que reciben el mismo "nombre", si bien que con distinto "apellido", lo cual denota su distinción de objeto y método. Así se reconocen, entre otras, la *antropología social*, la *antropología arqueológica*, la *antropología física*, la *antropología cultural*, la *antropología aplicada*, etc. Cada una de ellas expone una preocupación similar, y por ello recibe el común nombre de *antropología*. Sin embargo, no se ha llevado a cabo, ni individual ni colectivamente, una revisión del propósito que albergan ni el esclarecimiento de su respectivo método; por ello no conquistan aún la meta

que se han propuesto: *la determinación del concepto del hombre*. Falta un fundamento lógico en su propia disciplina empírica y, a consecuencia de ello, tampoco se cumple el anhelo tradicional de la antropología filosófica, contrapolo de la empírica: *la obtención de la idea del hombre*.

Es de señalar un hecho (que, por lo demás, no debe sorprender), consistente en el mutuo olvido en que se tienen la antropología empírica y la filosófica; el hecho en sí es más amplio que un mero acontecimiento esporádico, ya que no se trata exclusivamente de una cuestión entre filósofos y antropólogos, sino de que la observación empírica en torno al hombre ha extraviado el faro regulador de la idea, mientras que la reflexión metódica pura ha abjurado al campo de la experiencia. Encontramos nuevamente aquí el funesto resultado de la heteronomía, contaminando por igual a las dos formas de antropología; por ello, siendo la antropología empírica precisamente empírica, y aun más, empirista, desemboca en el error del abstraccionismo, soslayando la parte ideal y regulativa que corresponde como guión metódico a la faena concreta de la investigación. Otro tanto, pero en sentido inverso, es lo que sucede en la antropología filosófica, cuyo defecto radica en el abstraccionismo, sin embargo del cual llega a convertirse en una disciplina empírica, y también empirista, cuando su mirada se dirige inmediatamente al ser humano, en una reflexión introvertida que tiene por marco la particularidad de la vivencia, y por criterio la individualidad del Yo. De este modo se originó el relativismo antropológico, en la primera antigüedad de la filosofía. No es una mera coincidencia que la antropología empírica mantenga una gran preocupación por la continuidad de lo natural, y aunque en deseo externo manifieste lo contrario, y pretenda obtener la esencia distintiva y constitutiva del hombre, apartándolo así de la naturaleza, lo verdadero es que tal carácter no llega a ser excogitado con claridad por el fondo empirista que prohija la auto-observación, concluyendo en un examen introspectivo que da a luz diferentes reacciones psíquicas, pero no define la quiddidad más elevada y distintamente característica del hombre, a saber, la producción del mundo externo a través de la cultura.

Veamos cuál es el significado de la antropología empírica. Representa, en términos generales, el intento de llegar a un concepto del hombre, partiendo de su manifestación real; toma a ésta funcionalmente, como un símbolo que debe tener un significado ulterior, pero quiere mantenerse en el campo de la inquisición positiva, limitándose a afirmar la existencia de un hecho, y refiriéndolo a la causa inmediata que lo origina. Este tipo de ciencia es conocida en conjunto como "antropología" únicamente porque su doctrina admite como trasfondo la existencia del ser humano, sin que prive en ella un concepto concreto, y al mismo tiempo genérico, de lo que es el hombre. Consecuencia inmediata de esta inercia empírica es la existencia de las distintas antropologías que hemos dicho, cuyo carácter, sin embargo, no es ni

puede ser *totalmente* empirista, ya que hay siempre un grado de síntesis que se manifiesta aún en la más elemental forma del juicio singular. Procediendo radicalmente, podemos decir que ya la percepción implica una tarea de síntesis en el sujeto, pues el múltiple de la experiencia, donde radica el objeto del empirismo, tiene forzosamente que ser vinculado a una unidad para que figure como objeto de conocimiento. Es natural que el antropólogo no se conforme con este grado elemental de la investigación, y que quiera ir más allá, en busca de causas generales y principios comprensivos. La medida en que lo logre dependerá de la agudeza y profundidad de su reflexión; el desarrollo natural de la ciencia va conquistando cada día un territorio de más amplia determinación lógica; sin embargo, esto no garantiza la autoconciencia metódica del concepto, ni, por consiguiente, la cabal determinación del objeto.

En tal forma han evolucionado las diversas ramas de la antropología empírica; el examen de su historia más reciente exhibe cómo partieron de observaciones singulares y descubrimientos esporádicos, para ir ascendiendo cada vez más a lo general, indagando el concepto del hombre, aunque sin una clara conciencia de lo que significa. Su más amplio desarrollo ha desembocado en dos consecuencias: la primera es el incremento en el volumen de su doctrina, y la segunda, correlativa de aquélla, la mayor confusión que priva en la conciencia metódica de su problema. La conciencia metódica es una reflexión teórica, mientras que el método empírico se da en un acto efectivo que reporta el trabajo de campo, donde ha acusado gran progreso la técnica de investigación; en este sentido, la antropología es una manifestación típica de la crisis en la ciencia: contiene un máximo de técnica frente a un mínimo de fundamentación lógica; y como quiera que la filosofía, cuya dirección teórica debiera orientarse a la fundamentación lógica de esta ciencia, se inclina en gran medida por la deficiente y confusa "antropología filosófica", resulta de ahí que la gnosia teórica no ha podido llegar al corazón de la antropología para apuntalar su método y sus conclusiones. Hay que esperar, sin embargo, que en breve plazo ostenten las ciencias del hombre el mismo estandarte lógico que han adoptado ya otras ciencias; con él darán un gran paso a la obtención del genuino concepto antropológico, cumpliendo el anhelo secular del *homo philosophicus*: conocerse a sí mismo, obtener la idea directriz y clave de su existencia. Por ello, cualquiera observación en torno a la crisis de la antropología constituirá un valioso elemento para despejar el interrogante capital de la ciencia y la filosofía contemporánea: *¿Qué es el hombre?*

II

De las diversas ramas de la antropología empírica, la más directamente arraigada al campo de la experiencia es la *antropología física*; en su nombre indica la relación del ser humano con la manifestación física e inmediata de

la existencia. Con ella viene a la memoria esa otra ciencia que también se ocupa del hombre, y que se conoce en general como *medicina*, ya que no, ciertamente, como *antropología*. ¿Por qué no llamarle también “antropología”? No es obstáculo el que se haya dedicado a mantener la salud del hombre, erigiéndose principalmente como ciencia aplicada, ya que para ir adelante requiere, en primer término, de la doctrina teórica del ser humano, verificada en cada uno de sus capítulos, principiando por la rama descriptiva de la *anatomía*, para llegar después al núcleo explicativo de la *fisiología* como teoría de la función viva del hombre, y concluir finalmente en la *terapéutica*, que es la aplicación y utilización del anterior conocimiento.

No vemos, pues, por qué no pudiera llamarse también a la medicina con el nombre de “antropología” —física—, puesto que *en verdad es una antropología* y tiene para ello todo el derecho que le corresponde como ciencia del hombre firmemente establecida. La diferencia que podría señalarse entre ella y la antropología física radicaría en la tendencia de esta última a abordar el problema colectivo del hombre, mientras que aquélla tiene preferencia por el problema individual. Otra distinción consistente en la actitud mensural de la antropología física, frente a la tarea funcional de la medicina, es reductible a una mera distinción de criterio, pues el acto de medir el cuerpo humano es un paso anterior a la explicación de su funcionamiento, pero de ningún modo una dirección científica distinta. La primera tiende a preparar el campo a la segunda, y ésta no tiene sentido sin aquélla. La medicina descansa en lo fisiológico, la fisiología en la anatomía, y la anatomía en la descripción y medición del cuerpo humano, con la cual se confunde. Por esto, antropología y medicina mantienen un nexo común en la *antropometría*, que constituye una derivación del mismo carácter descriptivo que vemos en la anatomía, sólo que no está llevada en forma directa a la teoría fisiológica o funcional del ser vivo, sino que tiende más bien al dato mensural que puede aplicarse a relacionar los factores conexos que determinan la vida del hombre. A pesar de tal discanto, se aprecian un gran número de analogías entre la medicina y la antropología física, con la distinción de que, mientras la primera es referida al organismo y sus funciones, la segunda quiere obtener el conjunto de datos que han de ser ulteriormente aplicados a la estadística y clasificación de las razas. Es, pues, una cuestión de criterio, y no de objeto, lo que establece la diferencia entre medicina y antropología física. La mayor distinción puede surgir de la tendencia que exhibe la antropología física para definir el concepto y el problema de la raza, pero esto no cambia su base antropométrica ni la conexión que tiene con la teoría funcional del hombre; por otra parte, la antropología en tanto teoría o estudio de la raza se confunde con la etnología, y más propiamente, con la etnografía, según veremos más adelante. Con todo ello, no se puede fincar una división tajante entre medicina y antropología; por el contrario, establecen conexos

que permiten a cada una el auxilio de la otra, y como tal se les ha llegado a aplicar en la ciencia moderna. Una definición conveniente a ambas disciplinas podría referirlas como un estudio del hombre desde el punto de vista de su realidad biológica, asentando ulteriormente que la medicina tiende a la terapéutica y profiláctica del organismo, a fin de mantener el estado regular de sus funciones, mientras que la antropología pone las bases y determina el sistema mensural que se ocupa del ser humano en tanto ser natural.

La antropología física involucra un complejo de ciencias que conducen a la investigación en una pluralidad de direcciones; de ahí tenemos que después de la antropometría se llega a la doctrina de las razas humanas, y como todo individuo pertenece a una raza, es decir, tiene caracteres específicos que corresponden a algún tipo racial, en pureza o no en ella, la antropología etnográfica adquiere un alcance auténticamente universal. Aquí vemos justificada la distinción que puede haber entre medicina y antropología, pues mientras aquélla estudia a los hombres considerándolos fundamentalmente con una misma naturaleza, ésta tiende a pronunciar sus diferencias para definir el problema y explicarlo en función de los factores mesológicos que determinan la existencia.

En la doctrina de la raza puede identificarse la evolución del conocimiento por los grados de la modalidad lógica; el primer plano está en la ciencia descriptiva que constituye la *etnografía*, cuya finalidad es referir la distribución de las razas humanas en el orbe. La *etnología* se convierte en la ciencia explicativa que sistematiza el problema de aquélla, y verifica el juicio asertórico de la modalidad. Una tercera ciencia de la familia, que correspondiera al grado apodíctico del conocimiento, sería precisamente la *ciencia pura del hombre*, no entendida en un sentido abstracto, sino de análoga manera a como se obtienen, por ejemplo, una física *pura* y una matemática *pura*; ésta sería la culminación del conocimiento científico del hombre en un sistema universal que abarcara la esfera íntegra del objeto que expone en su problema. Tarea semejante corresponde a la antropología física, entendida ampliamente como ciencia natural y no como simple antropometría. En ella podría lograrse una reunión de las diversas teorías empíricas del hombre, tendiendo a realizar un tipo especial de conocimiento que corresponde al grado supremo en toda ciencia: el juicio apodíctico.

La etnología no se limita a la descripción y clasificación de los caracteres raciales; de este modo no habría podido rebasar el nivel de la antropometría o de la etnografía. Su tendencia a construir una más amplia esfera de objetos y juicios la conduce a relacionar la vida humana con el complejo de los factores sociales, conectándola directamente con otra clase de antropología, la *antropología social*, cuya forma distintiva con respecto a la antropología física se mantiene por motivos empiristas, ya que no por una justificación teórica de diferencia en el problema y método, diferencia que, en el fondo,

no existe. Por ello, al hablar de antropología social, o lo que equivale, al abordar el conjunto de factores que determinan la vida del hombre en la sociedad, se funda una conexión entre las ciencias que corresponden a cada uno de dichos factores. Tal es el caso de la geografía, que referida al problema antropológico, se convierte en *geografía humana*. La economía, en igual circunstancia, se transforma en *economía política*. Toda ciencia y toda actividad tiene y mantiene un elemento vinculatorio con el problema del hombre, y por ello puede hablarse de la agricultura y de la industria, la demografía y la genética, la matemática y la botánica, etc., como disciplinas con una positiva referencia humana.

La antropología física ha desembocado actualmente en una ciencia que aparenta nuevo cuño, a saber, la *etnobiología*, y que en verdad es la culminación práctica de una serie de problemas que se han venido planteando desde hace siglos; en ella se encuentran explicados, casi de manera exhaustiva, los diferentes aspectos de la vida humana en lo que concierne a su realidad biológica. Con un sentido realista y sistemático de la cuestión, la antropología física —*lato sensu*— se ha transformado actualmente en *etnobiología*. Una revisión de lo que significa la antropología física permite concluir que es en realidad la generalización de la *etnología*, pero ya que el estudio del tema racial se conecta con cierto número de elementos tangenciales que mantienen una estrecha relación con él, la propia *etnología*, considerada en forma general como una teoría biológica del género humano, ostenta una dirección central que compete a la división y clasificación de las razas por medio del dato concreto, fundamentalmente de carácter métrico, que la acompaña como caracterización descriptiva. Aparte de esta función central, la *etnología* puede llegar a cualquier derivación de las que origina el factorial de la sociedad, y precisamente una de ellas es la antropología física, que puede considerarse como *etnología* concreta, mientras que la *etnología* puede, por idénticas razones, tomarse como antropología general, transubjetiva.

Así, pues, hay un hecho para que la separación de *etnología* y antropología física sea mantenida como una diferencia de grado en el conocimiento, pero jamás como una distinción fundamental. Ya hemos dicho que a la *etnología* corresponde el grado asertórico del conocimiento, mientras que la antropología aspira a la apodicticidad, a la categoría de ciencia pura que se funda en la experiencia; ambas tienen como vínculo, en su proyección sobre el mundo de los fenómenos, a la *etnología*, cuya base empírica, la antropometría, proporciona la serie de datos que han de ser el punto de partida para el investigador. Así puede considerarse a la *etnobiología*, que contiene y aborda el problema central de la antropología física, y otro tanto corresponde a ciencias como la *etnosociología*, *etnogeografía*, *etnoeconomía*, etc., pues en todas ellas se aplica el concepto social al problema de *las razas* y de *la raza* humana. La conversión de grado en el conocimiento permite que,

con idéntica justicia, se les pueda denominar sociología antropológica, geografía antropológica, etc., en los términos que definen su problema y que pueden derivarse de la apreciación general que hemos hecho con anterioridad.

El elemento distintivo que mantiene la antropología física frente a otros tipos de antropología, consiste únicamente en el carácter concreto y mensural de sus determinaciones; se apoya en el factor estadístico, dimensional e histórico, que corresponde a los tres elementos determinantes del problema antropológico en su forma concreta; exhibe una diferenciación de matiz, y si se quiere, un acento en determinada sílaba de la investigación, pero nunca una diferencia radical respecto de las ramas que se consideran habitualmente en la antropología. Así tenemos que la antropología física tiende a la esfera de lo social, y de hecho la aborda con la misma razón que tiene la antropología social para vincularse a las categorías de número, espacio y tiempo, en las cuales se funda el concepto de la primera.

Antropología física y antropología social constituyen dos polos de una misma relación de conceptos que evolucionan con el factor físico de la vida individual y el factor sociológico de la vida colectiva, fundado preferentemente en el principio de la libre asociación que contiene la idea de finalidad como razón teleológica de la existencia.

Análogamente a como la ciencia social da origen a una ciencia natural con referencia a la sociedad, formando una pareja de categorías dialécticas; así en el campo de la antropología pueden darse conjuntamente la comunidad y la acción recíproca, lo causal y lo teleológico, lo natural y lo social, motivando en el primer caso a la antropología física, y en el segundo, a la antropología social. Ambas evolucionan simétricamente en la investigación.

Examinando el problema desde otro ángulo, la antropología social complementa a la física en la medida que lleva sus principios al teatro donde tiene acción real la existencia del hombre, a saber, la esfera de las relaciones sociales. El ascenso en los grados del saber, que verifica la antropología social, se ve acompañado por una más clara conciencia de su método, llegando a la madura conclusión de que en todo problema del hombre debe figurar como categoría condicionante la norma de la vida social. Con esto, ha cumplido la última etapa en su primer ciclo de integración, que efectuó en todo el dilatado período de discusiones que pretendían aclarar si lo humano se daba fundamentalmente en el individuo o en la sociedad, si aquél tenía mayor importancia que ésta o si lo social debía proclamar su prioridad con respecto a lo individual, etc. El fruto de toda esta polémica fue poner en claro que la discusión giraba realmente sobre dos polos de una misma órbita, cuya dirección preponderante debía situarse en el ámbito de la sociedad, ya que en ella se mantiene la continuidad vital de la existencia humana.

Parejo camino ha debido recorrer el antropólogo; después de discernir

si la disciplina que le ocupa debe ser una teoría del hombre como individuo o una teoría del hombre como sociedad, ha concluído que lo humano se da con el mismo derecho en lo individual y en lo social, considerando, además, que ambos aspectos son inseparables, y de hecho están ligados en la marcha de la investigación. Pero así como la moderna sociología domina un horizonte metódico mucho más amplio que el antiguo individualismo o que el abstractivo colectivismo, así también la antropología social se ha distinguido por su más alto criterio en torno a la cuestión metódica de su propia disciplina, lo cual debe considerarse de primera importancia, no sólo porque la base metódica es fundamental en toda ciencia, sino también porque la antropología reclama una mayor atención en el problema metódico, dada la gran complejidad temática y conceptual que integra su cuerpo de doctrina.

Así encontramos el hecho, por demás explicable, de que la antropología física no debate con amplitud la cuestión del método, mientras que la antropología social tiene siempre en el dintel de la reflexión un penetrante análisis del mismo, heredando la documentada investigación de la sociología positivista y también la incisiva reflexión metódica de la filosofía crítica; ha llegado a un concepto amplio y a la vez profundo del hombre, fundando las bases dialécticas del método para investigarlo. Partiendo de este bagaje cultural, la dirección sociológica ostenta una de las avanzadas de mayor perspectiva en el sistema de la antropología y, a decir verdad, la que tiene mayor conciencia del problema antropológico general, aunque su mirada no haya logrado rebasar el marco del empirismo y en su actitud metodológica positiva mantenga íntegro el cordón umbilical con la experiencia, sin llegar al plano de la reflexión teórica donde se debaten los problemas que fundamentan la experiencia junto a los que se refieren a la cuestión teórica de lo humano, tanto en el aspecto metodológico real como en el axiológico ideal, es decir, en la cuestión antropológica propiamente dicha, como en la filosofía general que la fundamenta.

III

En la antropología social se contienen dos tipos de problemas metódicos, a saber, los que se refieren a la cuestión interna del método, y los que implican una relación con otras ciencias.

En el primero se distinguen cuatro direcciones fundamentales, que consisten en una referencia a la crisis: *a)* en el conocimiento antropológico; *b)* en la lógica de la antropología empírica; *c)* en la lógica de la antropología social; y *d)* en la observancia metódica que funda la relación de la antropología con otras ciencias.

En lo concerniente al primer punto, la crisis del conocimiento antropológico brota, por una parte, de la gran variedad de corrientes que han venido figurando empíricamente en su investigación y, por la otra, de la falta de

unidad y conciencia metódica de sus problemas. Tal crisis la advierte no sólo el antropólogo, sino también el filósofo; a cada uno le preocupa de acuerdo con su actividad particular, por lo cual no pueden coincidir en sus perspectivas. Sin embargo, antropología y filosofía revelan, cada una por su lado, la misma crisis real. El tratamiento que le da el antropólogo deriva de la proyección directa que corresponde a la lógica de la experiencia expresada en la antropología, análogamente a como se ha manifestado antes en la ciencia natural y en la ciencia social, con la raigambre empirista que corresponde a la primera etapa de toda investigación. Pese a tal empirismo, hay en ella algunos indicios que marcan una tendencia general a los problemas de índole teórica, si bien no llevados a una cabal conciencia de su significación ni tampoco vinculados al conjunto de principios que culmina en el sistema de la lógica.

En términos generales, el tipo de doctrinas que ha encontrado albergue en la antropología social contiene la expresión más significativa de aquellos estudios de carácter particular que se refieren a los problemas concretos de la antropología, obteniendo en ellos un rendimiento positivamente fecundo que, a no dudarlo, servirá de plataforma para ascender a la teoría pura de la experiencia del hombre. Las numerosas definiciones de la antropología contienen una elemental referencia a la teoría del conocimiento, al problema de la función histórica y del historicismo, al alcance y límite del conocer, a la conciencia empírica de la interrelación científica y, por último, aun en forma rudimentaria, a la idea del hombre en un conocimiento totalizador que abarque su realidad esencial de todas las manifestaciones que exhibe en medio de los factores mesológicos que determinan su existencia. El rendimiento más importante de esta conciencia lógico-empirista que priva en el campo de la antropología social ha consistido en una teoría del hombre en relación con la cultura; de hecho, se ha dado en paralelo con la antropología filosófica, si bien que de ella le aparte el abismo que separa a la antropología filosófica tradicional, abstracta y trascendente, de la verdadera antropología filosófica, que es el fundamento lógico de la antropología empírica; en todo caso, debe partir de la consideración del ser humano como fuente de hechos culturales.

Así tenemos definido el eslabón que liga tres manifestaciones del problema, que abordan, respectivamente, la antropología física, la antropología social y la antropología cultural; ellas representan, con alguna aproximación, los tres grados del juicio de la modalidad, que actúan como norma en la evolución de todo conocimiento. Consideramos que la antropología física corresponde al grado problemático, la antropología social representa el grado asertórico, y la antropología cultural tiende a llegar al plano apodíctico.

En el segundo de los problemas metódicos que implica la antropología social, o sea la lógica de la antropología empírica, se indica el punto de vista que la distingue, y por el cual rebasa el marco individualista y mensural en

el que se fija preferentemente la atención de la antropología física. Con una mirada más amplia, la antropología social llega a definir de manera objetiva el problema de su material de trabajo y, por ende, la forma lógica de su objeto de conocimiento; repara en la ley de la observación, aunque en gran medida se acerca al error del psicologismo, dándole una gran importancia a la facultad del observador y a las condiciones en que opera. No se limita al aspecto meramente descriptivo o clasificatorio, como sucede en la antropología física, sino que tiende a descubrir cánones normativos que lleguen a poseer más bien un carácter propedéutico, ya que no propiamente teórico; de ahí se origina la heteronomía que mantiene su carácter empirista, y que considera indistintamente a la metódica como propedéutica canónica o como fundamentación teorética, siendo, en verdad, conceptos totalmente distintos. En tanto se le emplee en la primera acepción, con detrimento de la segunda, la antropología empírica tendrá que continuar siendo empírica, y aún más, empirista, ya que la función del método como idea y unidad de fundamento lógico le pasa un tanto inadvertida. Creemos que el destino de la lógica en la antropología será análogo al que ha tenido en toda la ciencia; priva actualmente en ella el criterio empirista y, sin embargo, llegará ulteriormente a la evolución de la conciencia metódica, así como a la comprensión del problema teorético. La mirada del antropólogo tendrá que revirar, en un plazo no muy largo, al plano ideal de la reflexión pura, aun cuando para ello deba resguardar y mantener el valioso mundo real que le ha dado la experiencia.

La reflexión lógica en torno al factor social de la antropología es llevada paralelamente al criterio empírico de la antropología física, pero en vez de admitir las categorías de número, espacio y tiempo, adopta como norma de la investigación la esencia y formas de la vida colectiva. Es lógico que el mayor antecedente de esta dirección pueda encontrarse en el campo de la ciencia social, y que, en buena parte, la historia de la antropología social sea reductible a la historia de las ciencias sociales. La gran ventaja que ha tenido el antropólogo con este paralelismo, es que su problema llegó al tapete de la discusión cuando ya la tarea sociológica había sido debidamente fundada en aquellas polémicas que debatieron la interrelación de individuo y sociedad, señalando el papel de cada factor en la vida real, así como la inclusión de la unidad dialéctica por cuya virtud se relacionan de manera indestructible.

Señalemos, pues, en calidad de apreciación genérica, la identidad que se establece entre las categorías de lo sociológico y lo antropológico social; esto no debe sorprender, ya que por tales categorías se instituye la sociología como lógica de las ciencias sociales. No se trata de identificar sociología y antropología, sino de ubicar a la primera en el papel que legítimamente le corresponde como base lógica de la segunda; en reciprocidad, tenemos la

referencia al material empírico, establecida por la antropología física, y que constituye el complemento de la fundamentación pura, todo ello en la medida que la materia complementa dialécticamente a la forma, o la multiplicidad a la unidad. Por tal motivo, la doctrina de la antropología social se inicia con una referencia a las categorías sociológicas fundamentales; en el umbral de su desarrollo figura siempre un comentario a lo que significan la sociedad y el individuo, develando la función correlativa individuo-sociedad, así como los conceptos de agrupación, raza, medio social, etc., y la función de los factores económicos, religiosos, políticos y de cualquiera índole que mantengan alguna relación con la problemática social. Ahora bien, la vinculación inmediata de lo social y lo cultural puede comprenderse en la incorporación de la esfera sociológica a la antropología, que ha repercutido en la tendencia a una nueva incorporación, más amplia que la anterior, que propende a identificar lo sociológico y lo cultural, dando la pauta para la constitución de una antropología de la cultura en la cual creemos radica el concepto más dúctil y representativo de la antropología empírica.

Otra gran preocupación de la antropología social consiste en el descubrimiento de las relaciones que guarda la investigación antropológica con otras ciencias, reflejo de la relación que cuenta la sociología en todo el perímetro de la vida social. No podría ser de otro modo, ya que la faena del antropólogo está dirigida a la obtención del concepto del hombre, y tal concepto adquiere sentido fenoménico en el conjunto de manifestaciones que determinan a la realidad social, así como su producto, la actividad cultural. De ahí tenemos que la antropología no puede entenderse fuera de la relación que cultiva con ciencias como la sociología, la psicología, la etnología, la geografía, la historia, y con la totalidad del territorio cultural en que desenvuelve el hombre su existencia. Por ello, a pesar del carácter fundamentalmente psicológico que corresponde a la antropología empírica, éste ha de ser integrado en la múltiple derivación cultural que es fruto del espíritu, y consiguientemente, ha de serlo por todas las disciplinas, reales e ideales, empíricas y teóricas, a que da origen. Esta reflexión corresponde de lleno a la lógica de la antropología, o mejor dicho, a la antropología misma, considerada como lógica de las ciencias del hombre. El antropólogo empírico no la ha captado cabalmente, y por ello sigue poniendo la vista en la antropología cultural (concebida empíricamente), revelando la fecundidad concretizante que hay en ella, pero al propio tiempo la insuficiencia metodológica de su origen.

IV

Así, pues, el carácter empírico de la antropología se manifiesta abiertamente en la antropología física y en la antropología social. Pero el empirismo de ambas se antoja recatado frente al que priva en otra especie antropológica

que representa, en cierto modo, la antropología empírica por antonomasia, y a la cual no se da un nombre adecuado en vista del gran número de temas que la determinan, así como por la índole peculiar del problema que elabora. Tal es la antropología que pone la atención en el hombre primitivo y a la cual podríamos denominar *antropología primitiva*, deseando que este nombre no suscite la imagen de una disciplina balbuceante, pues aunque de hecho en el aspecto metódico se encuentra en un estado embrionario aún, es cierto también que en su respectiva esfera de indagación concreta ha obtenido un alto nivel de madurez, que se traduce en el gran volumen de conocimientos que día a día crece sin cesar, tanto en lo que se refiere al logro empírico propiamente dicho como a la interpretación o "reconstrucción" de los hechos que constituyen su incógnita. Se le podría llamar también *antropología de la cultura primitiva*, con la aclaración de que los restos y datos que encuentra le permiten concluir en observaciones de tipo verdaderamente elemental, como es la reconstrucción o descripción de la empirie característica del hombre primitivo.

Aquí encontramos la primera heterogeneidad que vive ese tipo de antropología en sus diferentes ramas; una de ellas se refiere al origen del hombre, y trata de vincularlo a sus antepasados en la escala natural de la evolución, contando apenas con un reducidísimo número de vestigios que le han servido para configurar las conclusiones e imaginaciones que circulan en el ambiente; otra se refiere a la cultura primitiva que puede observarse actualmente en ciertas razas humanas, obteniendo un material incomparablemente más rico en relación al que han dejado los milenios transcurridos de la época en que la otra antropología fija su atención. Por ello, a pesar del equívoco advertido, nos atrevemos a denominar esta clase de investigación como *antropología primitiva*, notando que no sólo este nombre puede ser corregido, sino todos los que rubrican las distantes ramas antropológicas que hoy día evolucionan al amparo de un propósito común.

Puede contarse también la *antropología arqueológica*, que se refiere al tratado de monumentos y construcciones antiguos; igualmente la disciplina que podría admitir el nombre más preciso, pero no empleado, de *antropología paleológica*, que podemos utilizar para el caso de la antropología que se refiere al hombre de la época más remota, dejando la denominación de *antropología primitiva* o *antropología del hombre primitivo* al estudio de las razas y sociedades que viven actualmente en el estado de primitivismo que implica la ausencia de *tiempo humano* en un largo período de su vida. Quepa señalar en apoyo de la unidad que se establece en dichas disciplinas, el mutuo auxilio que se presta una a la otra; así se explica el gran número de conclusiones por analogía que permiten imaginar cómo fue el hombre hace mucho tiempo partiendo de cómo es el hombre primitivo en la actualidad.

Admitiendo en la antropología la apasionante faena de reconstruir todo

un mundo de circunstancias, con el hombre en medio de ellas, seguramente que el número y calidad de los datos no corresponde a la magnitud del problema; no es de extrañar, por ello, que muchas veces el trabajo no concluya en tesis científicamente demostradas, sino en hipótesis que contienen buena parte de imaginación personal. Éste es el motivo que apasiona al investigador especializado; es fácil comprenderlo, ya que le brinda la oportunidad de poner una mayor dote personal en la presentación del tema. Todo está prácticamente por hacer en la antropología paleológica; su laboratorio de investigación, extendido en las cinco partes del globo, y dilatado a través de los siglos, constituye un apasionante campo de trabajo donde el hombre trata de encontrar a sus antepasados, es decir, el origen de sí mismo. Para ello va siguiendo la huella trashumante que se pierde en la inmensidad del espacio y en la infinitud del tiempo, y a través del raro vestigio que mantiene como breve y preciosa herencia de su propio pasado, se da a la tarea de reconstruir al hombre en términos del hombre, edificando un conocimiento antropológico no sólo por su objeto, sino también por su perspectiva vital. Con ello se reitera y complementa la sentencia de Jenófanes; el hombre no sólo hace a los dioses a su imagen y semejanza, sino también al hombre mismo. La inevitable aproximación con que lo logre habrá de ser superada en el progreso asintótico de la investigación. Ésta tenderá, de modo cada vez más certero, a reproducir la realidad humana, sin conseguirlo nunca de modo perfecto.

La antropología paleológica es una ciencia estrictamente natural; se distingue de otras ciencias del hombre por el carácter primitivo del ser humano que la ocupa, por la naturaleza elemental y esporádica de los datos que cuenta, y por la forma lógica del problema que aborda y que en un principio se limitaba a la faena de campo, mientras que hoy día arroja un estimable núcleo de conocimientos básicos entre los que figuran algunos con la categoría de principios, marcando la pauta de la reflexión metódica correspondiente. En cada una de sus fuentes queda la mayor parte por avanzar, de tal modo que el futuro le reserva la promesa de exploraciones y descubrimientos reales, de reflexiones y problemas de carácter teórico; esto reclama para ella una permanente guía, pues salvo el conjunto de conocimientos que han llegado a colocarse en calidad de principios, cada nuevo aporte en la materia llevará a la necesidad de una total revisión del conocimiento anterior, dubitando aún de las inferencias que se han tenido como básicas. Esta antropología permanece en el nivel de la ciencia empírica, que corresponde a la localización y descripción de su problema; ello ha impedido que englobe funcionalmente la esfera conceptual que le corresponde, es decir, que llegue a constituir la ciencia pura concomitante, a resultas de lo cual es imposible abordar la fundamentación lógica rigurosa, sistemática y total, que obtenga la todavía inexistente cadena de principios, axiomas y conclusiones, en la antropología del hombre prehistórico. A pesar de ello (y en esto radica el

gran mérito de su investigación) la antropología empírica ha logrado arbitrar un buen número de procedimientos para referir su problema a las ciencias que la auxilian, y que son en su totalidad las ciencias naturales con relación al problema del hombre.

Por esto se comprende que la filosofía tenga muy poco que hacer en este campo; nos referimos, desde luego, a una filosofía concreta y fundada en la madurez del conocimiento, y de ningún modo a ese “filosofar del hombre”, que encontramos frecuentemente prodigado en la meditación más o menos personalista del antropólogo o del filósofo que quiere imaginar la totalidad del mundo y obtener la primera y original esencia del hombre. La directriz que debe privar en este caso es la que corresponde a la lógica de la ciencia natural, y más precisamente aún, a la lógica de la ciencia empírica; en ella es aplicable por modo riguroso la doctrina de la inducción, y fundamentalmente el *razonamiento por analogía*, que en forma errónea se ha considerado como razonamiento deductivo; este último, en verdad, no es posible para una ciencia que no obtiene aún los principios generales que permiten el verdadero tránsito deductivo. El reverso de la medalla es que en pocas disciplinas se puede encontrar la gran aplicabilidad del razonamiento analógico que tenemos en ella; baste considerar que para el estudio de los restos antiguos se requiere la participación de ciencias como la geología (particularmente estratigrafía), la geografía, la biología, la física y, en general, de todas las ciencias naturales. Ello da cuenta en qué medida el conocimiento del hombre antiguo reclama la formación de un gran complejo científico.

El criterio genérico que le corresponde puede ser definido como el de una “historia natural” en el sentido clásico del término, es decir, como narración y descripción de los estadios que han podido objetivarse en la marcha evolutiva de la naturaleza. Este concepto nada tiene que ver con el de la historia cultural, o sea la auténtica historia del hombre, ya que se limita exclusivamente al período en el cual no se había originado la cultura propiamente dicha, sino formas rudimentarias de carácter técnico, mítico, espontáneas todas ellas, que reflejan una total dependencia del hombre con respecto al medio en que vive, dependencia que no tiene el carácter de influencia mutua que define la historia de la cultura, sino que señala el predominio del medio sobre el hombre, acusando el gran esfuerzo, ya no precisamente por dominarlo, sino apenas por subsistir en él. De este modo se constituye la idea de una historia natural frente a una historia cultural. Siendo ambas referidas al hombre, ha surgido de ahí que se les comprenda en la antropología, no obstante la diferencia radical de objeto y método que les corresponde como derivación respectiva de las categorías de la naturaleza y las categorías de la cultura. En esta diferencia se puede comprender por qué la antropología natural (llevada al extremo en la antropología paleológica), y

la antropología cultural (cuyo extremo es la antropología filosófica) sólo tengan como elemento común el nombre, aunque esto no es obstáculo para prever que en el futuro haya de constituirse, finalmente, la gran síntesis doctrinaria que englobe todas las disciplinas empíricas y teóricas que tratan del hombre, permitiendo llegar al concepto e idea de lo humano que durante tanto tiempo se ha buscado.

La situación empírica de la antropología, y la necesidad que tiene de acudir a un término genérico en relación a la actividad humana, dio al concepto de cultura una significación naturalista que se aleja radicalmente del que tiene en filosofía; tal es la "cultura natural" que radica en la acción espontánea del hombre y obedece en mayor o menor grado a la urgencia de sus necesidades, pudiendo colocársele en la línea que corresponde a la evolución de las formas naturales, con la "historia de la naturaleza" o la "historia natural del hombre". Entre el ser humano y sus progenitores en la escala biológica se establece un hipotético nexo que precisamente trata de investigar la antropología; así también en el caso de la cultura podría hablarse de una relación que abarca ininterrumpidamente la línea que principia en la "cultura animal" y culmina en la cultura humana. Ésta no es una mera hipótesis; ya se han hecho investigaciones que ponen de relieve la existencia de un factor "cultural" en las "sociedades animales", traduciendo un elemento somático y hereditario, explicable en términos de raza y factores mesológicos, que no corresponde al sentido teleológico y axiológico de la cultura humana, así como tampoco a su fundamentación en la filosofía.

El deseo de encontrar la línea ancestral del ser humano en la escala de la naturaleza, puede explicarse en virtud del criterio que rige en la antropología empírica; su finalidad tiende a localizar el más remoto antecedente natural del hombre y entroncarlo como un eslabón en la marcha evolutiva de las especies, eslabón que, si bien tiene un carácter culminatorio, no deja por ello de estar vinculado a cada uno de los que le preceden como antecedentes en el desarrollo histórico-natural. Lo que a ese respecto puede concluirse es bastante poco; se ha admitido ya que la naturaleza no da saltos, y que la estructura física del hombre ha debido tener una serie de antelaciones que se remontan de manera "inmediata" a los antropoides; y aunque ya nadie expresa este hecho diciendo que "el hombre desciende del mono", no hay tampoco ninguna duda que éste y aquél tuvieron un antepasado común; la cuestión del "eslabón perdido" es referida ahora al gran número de restos que se han encontrado a últimas fechas en los cinco continentes del globo, y que demuestran la existencia de homínidos o pitecantropoides cuya reconstrucción, no exenta de errores y aproximaciones, corresponde precisamente al término axial entre los cuadrumanos que pueden verse hoy día en cualquier zoológico, y el tipo de hombre que determinó el origen de la cultura humana: el *homo sapiens*. Llevando el problema a una consecuencia general, el in-

tento de relacionar al hombre con sus antepasados obedece a una tendencia que domina justificadamente la tarea del investigador, y lo lleva a ensayar una última consecuencia y derivación de sus principios, consecuencia perennemente renovada y renovable. El antropólogo natural abarca un territorio muy amplio en sí; vincula al hombre actual con el hombre primitivo en la evolución de las especies. Pero el biólogo, cuya mira es más comprensiva, quiere referirlo al reino de los seres vivos. El físico cuenta con un punto de vista más amplio que el anterior y trata al hombre como un ser real, material, como un término de la naturaleza. Con todo ello, el hombre es, para el antropólogo natural, un elemento de culminación en la familia de los homínidos; para el biólogo, un teniente de funciones vitales; para el físico, un conjunto de átomos. Cada uno de ellos es "antropólogo" a su manera; el criterio de la antropología natural no es el más propiamente "humanista" de todos, sino el que tiende a agrupar los otros criterios, más restringidos, que se dan en cada uno de los diversos capítulos y conceptos de la antropología empírica.

En parejos términos se define el problema de la antropología naturalista que hemos llamado *antropología paleológica*. No nos atañe entrar en discusión de las tesis y opiniones concretas que abundan en el campo específico de su investigación, ni tampoco aquilatar el grado de probabilidad que tengan para ser verídicas; baste, para nuestro propósito, llevar a cabo un balance general de la cuestión en torno al carácter empírico de la antropología, definiendo el problema metódico que le corresponde como una aplicación de dos capítulos muy importantes en la lógica, a saber: *la doctrina de la inducción*, y *el razonamiento por analogía*. En torno a ellos deberá girar la reflexión metodológica en relación al correspondiente problema.

V

El otro aspecto de la antropología que trata de la cultura primitiva es el que se refiere a la dotación que puede hallarse actualmente en las comunidades y razas donde la evolución no ha tenido un registro significativo. El problema, en este caso, es muy distinto que el anterior, pues aunque se trata en ambos de localizar una forma de lo humano, se les pueden señalar dos diferencias radicales: la primera se refiere al objeto y la segunda al método. En lo concerniente al objeto, la antropología paleológica tiende más bien a definir la realidad física del hombre como culminación natural de los seres vivos, quedando sus datos culturales en calidad de referencia circunstancial. La antropología primitiva, en cambio, no se refiere al hombre exclusivamente con un criterio naturalista, sino que trata de indagar su cultura y formas de vida, por rudimentarias que sean, y precisamente en virtud de su rudimentariedad. En lo tocante al método, la antropología primitiva no tropieza

con el grave obstáculo de ocuparse de un objeto desaparecido, ni implica una faena de reconstrucción, y aun adivinación, como lo es referirse al hombre multimilenariamente antiguo; por ello su método no contiene el mismo tipo de razonamientos, ni requiere tampoco el servicio de las mismas ciencias, sino de otras, que se refieren en común a la cultura como forma actual y viva de la expresión humana. En todo ello puede verse que, a pesar de recibir ambas el nombre de "antropología", y no obstante que se refieren al hombre primitivo, el objeto y el método son lo suficientemente distintos para que se les pueda considerar como independientes entre sí, lo cual no es obstáculo para que se presten un mutuo auxilio en los términos que hemos aclarado, con la propensión a obtener el concepto genérico del hombre primitivo.

Se puede caracterizar esta segunda antropología como la doctrina de la cultura primitiva, es decir, como una *ciencia cultural*, a diferencia de la primera, que es predominantemente una *ciencia natural*. La constitución de la antropología cultural deriva de una concordancia que está en el umbral mismo del problema humano, y que creemos puede ser formulada como un principio radical de esta ciencia: *la realidad física del hombre corresponde a su realidad cultural*; de ahí que la antropología física y la antropometría se hallen al servicio de la más elevada y compleja finalidad, perseguida por la antropología cultural. Este hecho también puede expresarse afirmando que el objeto de la antropología no es mera y escuetamente el hombre, sino *la vida del hombre*, que se manifiesta como *vida cultural* y deja la huella que encontramos después en cada uno de los productos que forman la historia de la cultura, a cuyo través comprendemos la historia del género humano.

Hay que indicar el modo empirista como la antropología entiende el hecho de la cultura, reflejado en la mera descripción de los acontecimientos que se yuxtaponen conceptualmente en la inquisición fáctica. No se ha definido, en verdad, que esta ciencia pueda y deba contener una temática fija, como sucede con toda investigación al llegar a un plano lógico donde su objeto queda claramente limitado, unívoco e inconfundible en su propio alcance. Encontramos en los textos de antropología un conjunto de doctrinas y exposiciones que abarcan el más variado contenido, desde la medición y clasificación del cuerpo humano hasta las costumbres, tradiciones, cacharros, objetos artesanales, expresiones artísticas de toda especie, formaciones del lenguaje, mitos y creencias religiosas, rudimentos de técnica, entierros y ritos funerarios, sistemas de organización política, regímenes de matrimonio y conceptos del amor, fenómenos de herencia, migraciones, alimentación, locomoción, actividades bélicas y un sinnúmero de formas que, a pesar de su variedad, poseen el común carácter de constituir la expresión abierta del hombre, su forma de vida en relación con el medio exterior.

Esta consideración de la cultura es netamente empírica, y a ello se debe que sus capítulos se sucedan unos a otros en forma de unidades esporádicas

cuya disposición puede ser cambiada sin que por ello sufra una alteración de fondo el desarrollo mismo del texto. El hecho admite otra explicación; no se trata exclusivamente de que el antropólogo haya omitido el problema radical de la ciencia, que es el problema metódico, sino que la relación empírica de sus temas corresponde a la forma empírica como la cultura existe en los pueblos primitivos, y que no da lugar a formas culturales propiamente dichas, sino *paraculturales*, es decir, formas que contienen embrionariamente la realización de un valor, sin que lo hayan producido con abierta objetividad. No tienen ciencia, sino rudimentos de técnica pragmática; no hay religión, sino creencias y supersticiones míticas; no hay idioma, sino expresión rudimentaria; no hay una verdadera organización política, sino la tradicional sujeción a una autoridad; todo ello hace que en los pueblos protoprimitivos no exista una realidad cultural como expresión deliberada y autoconsciente, objetivamente válida. Lo que hay es la expresión tácita y directa del hombre. La teoría antropológica de la cultura no constituye una doctrina de cómo el hombre se ha querido expresar conscientemente, sino la interpolación de cómo el hombre se expresó de hecho, partiendo de sus productos en la *paracultura* o cultura primitiva.

Todo ello mantiene el carácter empírico de la antropología, aun de la llamada *antropología cultural*. Cabría distinguir, para mayor claridad del problema, la *antropología cultural* y la *antropología de la cultura*, entendida aquélla como teoría empírica de la cultura primitiva, y ésta como doctrina metódica y sistemática del hecho cultural. La primera se refiere a una "semicultura" (en comparación con la cultura consciente y autoconsciente), mientras que la segunda pone su atención en la cultura propiamente dicha, en la huella que el hombre deja por el deseo explícito de perpetuarse en obra, la forma depositaria del material de la experiencia, cuya impronta revela el trasfondo permanente de lo humano. En el primer caso se trata de lo humano semiconsciente o paracultural, y en el segundo, de lo humano consciente, dicho en propiedad, cultural.

La *antropología de la cultura*, por su objeto consciente y su método autoconsciente, se distingue con suficiencia del objeto y método de la *antropología cultural*, que es por naturaleza una ciencia empírica; ésta puede concretarse como la disciplina cuyo objeto es el hombre primitivo, que no ha edificado una cultura en el sentido de manifestación autónoma, sino que libra una cultura práctica, rudimentaria, que surge por la presión que el medio ambiente ejerce en él. Esto no reduce el alcance de la antropología genéricamente entendida; tampoco la limita a las culturas primitivas, ni le impide proyectarse en todo el mundo genuinamente cultural. La diferencia entre una *antropología cultural* (empírica) y una *antropología de la cultura* (sistemática), a pesar de que el objeto de ambas se determina por un concepto que deriva de la realidad misma del problema, es que en el segundo caso puede

extenderse a todo el ámbito de reflexiones y especulaciones que llegan, en último término, al establecimiento del valor como función suprema del espíritu.

Al perseguir la evolución de la antropología empírica llegaremos a observar cómo desemboca en la situación que guarda hoy día, la cual supera, con mucho, el estadio inicial que consistía en buscar el origen del hombre en su entronque general con la naturaleza. Todavía en la actualidad se mantiene un empirismo que consiste en abordar el problema de la cultura desde un ángulo naturalista, seleccionando criterios que corresponden a las ciencias naturales y formando con ellos un conjunto menos heterogéneo que el de la vieja antropología, pero dependientes aún de la empirie, en cuya fuente abrevan para su investigación. Lo primero que se advierte en la moderna *antropología de la cultura* es la conciencia de una crisis metódica en su problema, así como la resolución de mantenerlo en el límite del empirismo, sin llegar al concepto teleológico, y aún más, axiológico, de la cultura humana. En ella se encuentra el desarrollo del temario clásico de la antropología primitiva, pero referido a la vida actual del hombre y apoyado en la idea de que, entre la conducta del hombre primitivo y la del hombre actual, hay sólo una diferencia de grado. En el fondo, una y otra pueden ser abordadas con el mismo núcleo de conceptos que derivan principalmente de la idea tradicional de la sociología; ésta engloba en sí cualquier modalidad que pueda otorgarse como referencia y manifestación de la vida humana. Seguramente que el más alto grado de sistematización en este capítulo se ha obtenido aplicando el cuadro conceptual de la sociología al contenido que arroja la investigación empírica del hombre, convirtiéndola en una especie de *sociología antropológica*, o para emplear el término más usado, en una *antropología social*; ambas denominaciones pueden utilizarse a partir del factor metódico (sociológico) y del factor de contenido (antropológico), que son los determinantes de la investigación. Pero el carácter empírico de la antropología social reitera el hecho de que el préstamo obtenido de la sociología no se aplica en todo el rigor sistemático que debiera, dado el desempeño metódico de aquélla en su calidad de lógica de las ciencias sociales; más bien calca las nociones de la sociología tradicional, dándoles como contenido la suma de conocimientos empíricos que de modo reciente arroja la antropología contemporánea.

Así tenemos que a la base de la reflexión metódica de la antropología está el concepto empírico de la ciencia, que proclama fundamentalmente una línea continuada que corresponde a esa calca de conceptos y que en este caso son tomados de la ciencia natural. Se habla, por ejemplo, de una "definición mínima" de ciencia, consistente en la actividad pragmática del hombre primitivo, como es, por ejemplo, el acto de encender fuego. A ello se debe replicar que, además de no existir una definición mínima y otra máxima de ciencia, sino exclusivamente una *definición de ciencia*, tal forma de ver las cosas corresponde a la actitud del "historiador de la naturaleza", que tiende a perse-

guir el origen de los hechos retrocediendo en el tiempo hasta la época más remota que le sea dable investigar. Parejo concepto de ciencia corresponde también a la distinción que hace el antropólogo de tres estadios en la evolución natural del hombre: *homo-faber*, *homo-sapiens* y *homo-politicus*; su línea de continuidad comprende desde el primitivo hacer fuego hasta la actividad política propiamente dicha, que se traduce en el desarrollo de la vida cultural.

Evidentemente, lo que ha faltado al sistema naturalista es la consideración de un desarrollo científico fundado en la evolución de las categorías, y no en la evolución de la naturaleza. Por ello ha confundido dos tareas distintas que, teniendo cada una su propio lugar, no pueden ni deben confundirse; una es la que consiste en la teoría lógica de la ciencia y la cultura; la otra es la explicación, y en gran medida descripción, de la actividad cultural; en ésta cabe perfectamente la continuidad evolutiva naturalista que expone el antropólogo, mientras que aquélla debe fundarse en la dialéctica de las categorías, y principalmente en las que corresponden a las *categorías de la modalidad*, con la tríada judicativa que comprende el juicio *problemático* o descriptivo, el *asertórico* o explicativo, y el *apodíctico* o axiomático.

De análoga manera se puede retraer el cuerpo de conclusiones que pertenecen a la antropología cultural, abarcando la forma y sentido de la tesis naturalista de la cultura, el examen evolutivo del ser humano, la doctrina en torno a la conducta del hombre, su organización social, etc. Para decirlo en una palabra, incluye la apreciación de los conceptos que integran el cuadro de la sociología tradicional, y que ahora, en la antropología, visten un nuevo ropaje que encubre su viejo punto de vista. Creemos que el aspecto culminante de la antropología cultural está determinado por la teoría funcionalista en torno a la relación o correlación que establecen los distintos factores de la vida social, con la certera tesis de que el hombre ocupa un lugar central en ellos; sobre ella se refleja también el inevitable matiz empirista que se limita a la constatación de dichas relaciones, sin tratar el problema explicativo de fondo, axiológico y teleológico, que ella misma involucra. El estadio actual de la antropología empírica, llegado a su punto culminante en la antropología social y cultural, exhibe la misma línea directriz que han recorrido las ciencias sociales; cumple una etapa empírica y positivista antes de llegar a la unidad metódica que fundamenta su estructura sistemática. En esta profesión de fe empírico-positivista se encuentra hoy día, justificando el necesario motivo de concreción que debe existir en toda ciencia, con la concomitante afirmación del núcleo empírico en la vida del hombre. Este motivo se presentó ya en la sociología y en la ciencia natural, y su gran mérito consistió principalmente en haber combatido el abstraccionismo filosófico, revivando a la "metafísica del hombre", que, con buena parte de imaginaria

personal, se aleja del criterio científico que debe ostentar la verdadera investigación del ser humano.

En todo ello encontramos una reiteración del hecho general de la experiencia, consistente en la evolución de dos direcciones que van en vertientes opuestas y llegan finalmente a confluír en un arroyo común. Tal unidad no se ha logrado aún en la antropología, pero está ya abonado el terreno para obtenerla en un futuro próximo. Las dos vertientes que referimos corresponden a la antropología empírica y su contraparte, la antropología filosófica.

VI

No podríamos rubricar nuestras consideraciones sin una referencia a la antropología que se ha venido formando en los últimos años como una aplicación del conocimiento ya obtenido, y que constituye precisamente la *antropología aplicada*. Esta ciencia, como todas las ciencias aplicadas, debe considerarse no sólo como una disciplina ligada a las explicativas, sino como la verificación de aquéllas en el mundo de los fenómenos; la ciencia aplicada es el *reconocimiento* del objeto que la ciencia teórica mantiene como problema, y no posee ningún elemento conceptual básico que no esté comprendido en la disciplina teórica que le corresponde; su función se limita a verificar —aplicar— el conocimiento de la experiencia que, por una parte, da el problema de la investigación, y por la otra —en el caso de la antropología— figura como una entidad que puede y debe ser modificada por el hombre.

Con esta idea ha progresado recientemente la aplicación de la antropología, abarcando dos grandes ramas; la primera atañe a la utilización de la naturaleza del hombre, con el aprovechamiento del saber que a tal respecto brinda la ciencia; se trata de una “antropología utilitaria”. La otra representa algo más que la utilización del conocimiento antropológico; es un intento mucho más profundo que tiende a la modificación del hombre, de su conducta y actitud frente a la vida, así como del concepto que tiene de la existencia, de sus ideas, y para decirlo en una palabra, de su espíritu y su conciencia. En esto radica la principal finalidad de la antropología aplicada, que representa en plenitud una tarea educativa y constituye, por ende, una “antropología pedagógica”.

La “antropología utilitaria” ha obedecido principalmente a la necesidad de controlar el pensamiento y la conducta de las grandes masas, y se aplica en ellas, por regla general, con un gran aparato publicitario que tiende a prepararlas para un determinado sistema de gobierno. De ahí su carácter utilitario, que tiene predominante vigencia social, tipológica y caracterológica, de acuerdo con la clase de individuos en los que se aplica. Ella se dirige a los hombres de acuerdo con cada caso concreto y singular que pueda interesarles.

En toda ciencia aplicada hay que distinguir dos factores distintos, uno activo y otro pasivo; el activo está representado por la suma de elementos que se vierten sobre el hombre para ejercer la acción pragmática, mientras que el pasivo lo constituye el hombre mismo, que figura como receptor de la acción y se deja modificar por ella. De acuerdo con tal distinguo, pueden verse dos casos en la "antropología utilitaria"; el primero consiste en el predominio del factor pasivo, en tanto que el segundo exalta la preponderancia del factor activo. Aquél es la adaptación de la norma práctica a la naturaleza del individuo, mientras que éste propende a la modificación del individuo frente al propósito que se quiere ejecutar. Un tercer caso, que puede considerarse como el de verdadero interés para la antropología aplicada, consiste en la combinación de los dos anteriores, determinando primero el aspecto pasivo (adaptación de la norma al individuo) para disponer inmediatamente el activo (adaptación del individuo a la norma). Éste es el caso verdaderamente representativo de la antropología práctica.

Al hablar de una modificación del individuo llegamos al segundo territorio de la antropología aplicada, a saber, el que corresponde a la *antropología pedagógica*. *La pedagogía es en su totalidad una antropología aplicada al campo de la educación*. En último término, toda modificación del individuo implica una tarea educativa, y como la antropología aplicada tiende a modificar al individuo, puede concluirse de ahí que la aplicación de la antropología define por esencia la tarea de la educación. Cabe aquí la pregunta de si antropología y pedagogía son dos términos equivalentes; a ella se puede contestar que la única diferencia real es la que existe entre la teoría y la aplicación de la teoría. Pero corresponden ambas a una misma disciplina, es decir, a un problema y un método de evolución. Por ello la verdadera ciencia educativa surgió como fruto de una consideración antropológica. En la historia de la pedagogía se encuentra una larga etapa circunscrita a la formulación de ideas pedagógicas, sin llegar al camino de realizarlas. Dichas ideas sólo pudieron representar algo científico en el momento que tomaron en consideración la realidad humana —antropológica— del educando, y posteriormente, también la del educador. A partir de entonces, la teoría pedagógica ha estado precedida por una reflexión antropológica y el motivo de la educación se ha hecho acompañar del fundamento antropológico que se requiere para impartirla. De este modo se puede y debe comprender la dirección de la pedagogía moderna, para aquilatar el nivel a que ha llegado, así como valorar el conjunto de teorías que le sirven de base y orientación para llevar a cabo su tarea.

En paralela dirección han evolucionado recientemente los distintos capítulos de la antropología. A título de ejemplos pueden citarse, entre otros, la valiosa colaboración otorgada por esta ciencia para planificar y aplicar sistemas de gobierno en países donde hay problemas de heterogeneidad racial

y cultural, principalmente en aquellos que son o han sido coloniales. También aborda cuestiones de tipo social donde el conocimiento concreto del hombre es de primera importancia. En último término, el problema antropológico, social o individual, supone un común factor humano; para definirlo habrá que discernir previamente su realidad fenoménica y disponer la mejor solución al problema que plantea. Así es como la doctrina social, política, económica, jurídica, pedagógica, etc., reclama y obtiene una base antropológica para ser tenida en cuenta en la edificación de un sistema de vida que cumpla los dos requisitos que lo previenen: la adaptación del sistema al individuo (dirección pasiva) y la adaptación del individuo al sistema (dirección activa). Ambos se requieren para la marcha de la vida social. Faltando el primero, las teorías del hombre carecerían de aplicación y no podrían adaptarse a la realidad. Sin el segundo, la vida llegaría a paralizarse en un *status* originado por la renuncia a la evolución y, por ende, al progreso mismo.

Así, pues, y como conclusión de estas consideraciones sobre la antropología empírica, subrayamos su culminación en la antropología aplicada, indicando que en ella logra verificarse el amplísimo conjunto de conocimientos que desde un ángulo u otro se refieren al hombre, comprendiendo la ciencia natural y la ciencia social, así como también, y desde luego, las propiamente llamadas *ciencias del hombre*. No ha de extrañar que el problema cultural, problema humano por excelencia, tenga un definido correlato antropológico, supuesto que el conocimiento del hombre es fundamental para su tratamiento objetivo. Este correlato desemboca en la práctica como una solución concreta y aplicada que abarca la pasiva captación de la realidad humana y la activa tendencia a modificarla.

MIGUEL BUENO